

# Aprobado Plan Operativo Anual de Inversiones 2025 para Santa Fe

- En sesión ordinaria la Junta Administradora Local (JAL) votó positivamente la hoja de ruta que tendrá la localidad de Santa Fe el próximo año para atender las necesidades de la población, cumpliendo el Plan de Desarrollo Local 2025-2028.
- Todos los ediles y edilesas le dieron su aval a la hoja de ruta presentada por la Administración Local.
- En total serán invertidos más de \$59.693 millones de pesos. La mitad será ejecutado con el objetivo de garantizar la adecuada gestión institucional, mientras que la otra mitad, priorizadas mediante Presupuestos Participativos.

**Bogotá, 12 de diciembre de 2024.** Por unanimidad la Junta Administradora Local (JAL) de Santa Fe aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2025.

Con un total de siete votos a favor, ediles y edilesas de la localidad le dieron su aval al proyecto presentado por la Administración Local durante dos sesiones que se desarrollaron esta semana.

Durante las jornadas previas la alcaldesa (e) Catalina Arciniegas y su equipo de trabajo expusieron los desafíos que se avecinan para el próximo año y explicaron, una a una, cuáles serán las acciones que se adelantarán con los recursos que se cuentan: más de \$59.693 millones de pesos

El mayor rubro estará destinado a mejorar la calidad de vida en lo cotidiano para cumplir con el objetivo del Plan de Desarrollo **Bogotá Confía en su Bien-Estar**.

Aquí se incluye la atención en salud mental de 800 personas; contempla beneficiar a 800 personas con discapacidad a través de dispositivos de asistencia personal y asistencia técnica y a 8.000 personas en actividades recreo deportivas comunitarias, capacitación en campos deportivos y recreativos y estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. Por supuesto está pensado en el fortalecimiento general de los campos recreodeportivos y en la atención de las distintas especies que habitan los territorios y hacen parte de las familias, como los animales de compañía, con esterilizaciones y atenciones a aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

A esto se suma el rubro asignado a **Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática**, pensado en mejorar la calidad de vida de la gente. Por un lado, serán más de 100 los predios a los cuales se le gestionará su titulación o legalización; se intervendrán 1,5 kilómetros carril de malla vial rural y 7,5 kilómetros carril de malla vial urbana. También se construirán 600 m2 de parques -con el mejoramiento del mobiliario urbano y la adecuación de zonas de esparcimiento claves para las familias- y habrá implementación de huertas rurales y urbanas.

También la Alcaldía de Santa Fe pondrá en marcha cuatro estrategias de fortalecimiento institucional e inspección, vigilancia y control, así como la construcción de la sede administrativa local. Esto enmarcado en el objetivo que trae el Plan de Desarrollo Bogotá **Confía en su Gobierno**.

A su vez se aprobó un importante rubro para la seguridad de Santa Fe, en el marco del objetivo **Bogotá avanza en seguridad**. Se fortalecerá a 60 organizaciones comunitarias, se implementarán cuatro acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana y se vinculará a 2.400 personas en acciones para prevenir el feminicidio y la violencia contra la mujer.

Bajo este mismo objetivo, en 2025 se entregarán dotaciones a organismos de seguridad, se beneficiará a 750 ciudadanos con habilidades para atender la conflictividad escolar, se intervendrán 1.700 metros cuadrados de espacio público y otras acciones fundamentales para fortalecer la seguridad y garantizar la sana convivencia.

Finalmente, bajo el objetivo **Bogotá confía en su potencial**, se beneficiará a 390 estudiantes quienes podrán avanzar en sus estudios de educación pos-media y dotar a ocho sedes educativas urbanas y rurales. También se apoyará a 300 micro, pequeñas y medianas empresas y/o emprendimientos dirigidos a la gestión y el desarrollo turístico de la localidad y de economía informal. A esto, además, se suma el financiamiento de proyectos culturales y recreativos y mucho más.